

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA
CALLE 38 CON CARRERA 44, ANTIGUO EDIFICIO DE TELECOM PISO 1-- TEL: 3410035
BARRANQUILLA- ATLANTICO

ESTADO N° 038

IDENTIFICACION PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	MEDIO DE CONTROL	FECHA AUTO
08001-33-33-008-2012-00194-00	LORMAIDE DE JESUS PORRAS VILLA.	MUNICIPIO DE MALAMBO	N Y R D	15/03/2013

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL C.P.A Y C.A. (LEY 1437 DEL 2011), PARA NOTIFICAR POR MEDIO DE ANOTACION ELECTRONICO A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 19 DE MARZO DE 2013. A LAS 07:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRONICO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

MONICA MARGARITA ROBLES BACCA
SECRETARIA

CONTENIDO AUTO	CUADERNO
SE RECHAZA POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE APELACION	PRINCIPAL